



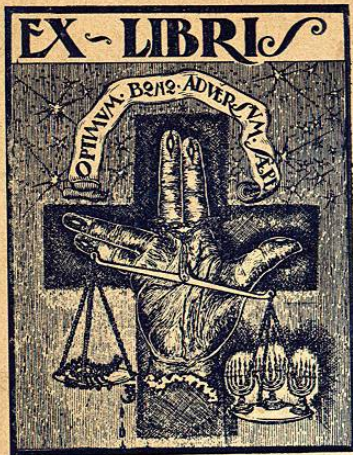
FR, MARGIL
DE JESUS
ESPINOSA

1742

BX4705
.M3252
E8

104277

IGHT



1020000513



104277

EL PEREGRINO

SEPTENTRIONAL ATLANTE:

DELINEADO
EN LA EXEMPLARISSIMA VIDA
DEL VENERABLE PADRE
FR. ANTONIO MARGIL
DE JESUS,

FRUTO DE LA FLORIDISSIMA CIUDAD DE VALENCIA,
Hijo de su Serafica Observante Provincia, Predicador Misionero,
Notario Apostolico, Comisario del Santo Oficio, Fundador,
y Ex-Guardian de tres Colegios, Prefecto de las Misiones
de *Propaganda Fide* en todas las Indias Occiden-
tales, y aclamado de la piedad

POR NUEVO APOSTOL DE GUATEMALA.

de Mariana Mier, DEDICASE *Castañeda.*

**A LOS DOS GLORIOSISSIMOS JUANES
BAUTISTA, Y EVANGELISTA:**

A expensas de un amartelado del V.P. y de la Serafica Religion.

ESCRIVELA

EL PADRE FR. ISIDRO FELIX DE ESPINOSA,
Predicador, y Misionero Apostolico, Ex-Guardian del Colegio
de la Santa Cruz de Queretaro, su Chro-
nista, y menor Hijo.

CON LICENCIA:

En Valencia: Por JOSEPH THOMAS LUCAS, Impresor del Ilustris-
simo Señor Obispo de Teruel. Año de 1742.
Vendese en casa de Salvador Fauli, Librero, en la Plaza de Villarrasa.

DEL USO DEL

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA



Bx4705

M3252

E8



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

A LOS DOS GLORIOSISSIMOS
JUANES
BAUTISTA,
Y EVANGELISTA.



UANDO no me obligàra por deuda la justicia à ofreceros, ò Santissimos PRECURSOR, y BENJAMIN de Christo! esta prodigiosa Vida como fruto proprio vuestro; por serlo de la mística Planta del V.P. Antonio Margil, que nació al mundo en el espacioso campo de vuestra Ilustre Parroquia, y renació à la gracia en el delicioso Jardin de vuestro hermoso Templo; sin duda me empenàra à hazerlo por equidad el respeto. Porque à quièn con mas justo motivo se podia consagrar esta Obra, que à aquellos dos grandes Santos, cuyas altissimas virtudes supo imitar Antonio, y copiar en sù tan al vivo, beviendo en su espiritu como en cristalina fuente à raudales la Santidad? Pues qual otro Precursor de Christo no solo empezò desde niño

*

à

F
Foannis
cap. 1.
v. 23.

Foannis
Epist. 1
apud
Hieronymum.

Foannis
Epist. 1
cap. 3.

à macerar su delicado cuerpo con el rigor mas
severo, sino que despertò con el trueno de su
poderosa voz del letargo de la culpa infinitos
pecadores, obligandoles à emprender una vida pe-
nitente. Y como verdadero imitador de aquella
abrasada caridad del Evangelista San Juan, no
sabia vivir sino empleado en beneficio de sus
amados proximos. A impulsos de este sagrado
fuego, que como en perenne Pyra ardìa en su pe-
cho, y à les alentava con palabras dulces à un mu-
tuo, y sincero amor: *Filioli, diligite alterutrum*; y à
les librava de penosos accidentes, ò preservava de
infaustos sucesos; y à corria ansioso de un Lugar
à otro, de una Ciudad à otra, hasta penetrar de
este al Nuevo mundo, (como tambien lo escriven
de San Juan Evangelista graves Autores) para
sacar à aquellos infelizes Indios de sus tinieblas
con las luzes de su celestial doctrina. O! y quan-
tas, y quantas vezes se viò Antonio à las puertas
de la muerte por abrirles à ellos las de la vida, ò
por cerrarles las del Infierno, donde ciegos se
despeñavan! Cumpliendo exactamente con esto
lo que prescribe en su santa, y primera Epistola el
Benjamin de Christo: *Et nos debemus pro fratribus
animas ponere.* Así:

Pues

Pues buelva, que equidad es, y justicia, buel-
va à su campo este fruto, à su Jardin esta flor, à
su Dueño este tesoro, à su Prototipo esta copia,
y à su feliz origen estas saludables aguas, despues
de aver dado un tan copioso riego por ambos
mundos, como bolvieron aquellas, que viò Eze-
quiel al principio de donde manavan, despues de
aver dado una buelta por todo el Templo: *Tem-
plum circumambientes ad portam orientalem red-
dibant.* Aceptad, pues, ò prodigiosos Santos! esta
prenda de mi respeto, y cariño, si devida por tan-
tos titulos, no menos estimable por las muchas,
y varias virtudes, que como piedras preciosas la
esmaltan.

Ezech.
47. a-
pud Cor-
nel.

Asi lo espera de vuestra paternal proteccion

El Colegio de Sancti-Espiritus.

* 2

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. PEDRO NAVARRETE, DE LA REGULAR OBSERVANCIA de N.S.P.S. Francisco, Predicador General Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, Padre Ex-Ministro Provincial dos vezes de esta Provincia del Sto. Evangelio, Padre, y Comissario General de todas las de esta Nueva España, è Islas Adyacentes, y Philipinas, y Siervo, &c. Al R.P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, Ex-Guardian de nuestro Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro, y Predicador Apostolico, salud, y paz en nuestro Señor Jesu-Christo.

Por quanto V.P. ha compuesto un libro, cuyo titulo es: *Vida exemplar del V. P. y Siervo de Dios* Fr. ANTONIO MARGIL DE JESUS: y de Comission nuestra lo ha visto, y censurado el R.P. Fr. Manuel Bravo de Acuña, Lector Jubilado, Padre de nuestra Provincia de Santa Helena de la Florida, y Vicario actual en nuestro Convento de Sta. Clara de esta Ciudad de Mexico: Y pidiendonos, como nos pide, nuestra bendicion, y licencia, para poderlo dar à la estampa: Por tanto en virtud de las presentes firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el Sello mayor de nuestro oficio, y refrendadas de nuestro infraescrito Pro-Secretario, se la concedemos, por estar informados no tener cosa, que se oponga à Nra. Sta. Fè, y Dogmas Catholicos: y antes si muchos prodigios, con que los fieles alaben à Dios nuestro Señor en su Siervo: en virtud de lo qual se darà à la estampa: *Servatis in reliquo ceteris de jure servandis*. Dadas en este nuestro Convento grande de N.S.P.S. Francisco de Mexico, en 19. dias del mes de Febrero de 1737. años.

Fr. Pedro Navarrete.
Comissario General.

Lugar ✕ del Sello:

P. M. D. S. P. M. R.

Fr. Nicolàs Galiano,
Pro-Secretario Gral.
APRO-

APROBACION DEL PADRE Dr. JOSEPH NEBOT, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Valencia, y Presbitero de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de la misma Ciudad.

HE leído con igual gusto, y cuidado el libro de la Vida del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, escrito por el M.R.P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, Predicador Apostolico, y Ex-Guardian del Colegio de Santa Cruz de Queretaro, cuya censura me comete el Señor D. Juan de Medina y Rosillo, Vicario General del Ilustrissimo Señor D. Andrés Mayoral, Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, &c. y confieso que al ver en el Venerable Padre un Varon adornado de todas las virtudes, y favorecido de Dios con las mas particulares gracias del Cielo, se me ofreció luego con quanta verdad dixo San Pablo: *Jesu-Christus heri, & hodie, ipse, & in sacula*; que Jesu-Christo no procede con menor liberalidad oy en distribuir sus Dones, que en los siglos passados; porque si se ostenta admirable en tantos Heroes de fantidad, cuyo merito les grangeò ser elevados à los Altares para la publica veneracion, se ve igualmente prodigioso en nuestros dias en este Siervo de Dios, cuyas heroycas acciones esperamos, que le ha de colocar por el tiempo sobre las Aras: Y me prometo, que ha de ser la leccion de su Vida no menos util para la comun edificacion, q̄ la de tantos Santos, q̄ nos propone la Iglesia por exemplares, q̄ copiamos en nuestras acciones; especialmente porque nos describe el Autor las del Siervo de Dios con un estilo amenissimo, en que no es facil discernir, què campèa mas, si la propiedad en las voces, si la magestad en el lenguaje, ò la claridad en las clausulas, ò la piedad en las sentencias, circunstancias todas que conspiran à hazer deliciosa su leccion; y que al mismo tiempo que instruyen el entendimiento con las noticias de tan heroycas virtudes, aficiona dulcemente la voluntad à su imitacion. Por tanto, y por no contener cosa contra la Santa Fè, y buenas costumbres, le juzgo digno de reimprimirse, y de que su leccion le

Ad Heb.
13. 8.

le imprima en los corazones de todos; así lo siento. *Salvo semper, &c.* En la Real Congregacion del Oratorio de Valencia à 23. de Agosto de 1742.

Joseph Nebot.

Imprimatur,
Dr. Medina, Vic. Gen.

SUMA DE LA LICENCIA.

Tiene licencia del Real Consejo el Colegio de Santi-
Espiritus del Monte, Orden del S.P.S. Francisco, pa-
ra imprimir este libro, cuyo titulo es: *El Peregrino Sep-
tentrional Atlante, delineado en la Vida del V.P.Fr. Antonio
Margil de Jesus*, de la misma Orden, como consta del O-
riginal que para en su poder firmado por Don Pedro Ma-
nuel de Contreras, Secretario del Rey N. S. en Madrid
à 12. de Abril de 1742.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 16. col. 2. lin. 17. tocando, *lee* tocado. Pag. 96. col. 2.
lin. 22. Audiencia, *lee* Audiencia. Pag. 99. col. 2. lin. 22.
pata, *lee* para. Pag. 154. col. 2. lin. 14. protumpia, *lee* pror-
rumpia: lo lo, *lee* lo. Pag. 168. col. 2. lin. 20. formaria, *lee*
formatla. Pag. 227. col. 1. lin. 1. inopida, *lee* inopinada.

Con estas Erratas corresponde à su Original, de que
sirve el antiguo impreso, el libro intitulado: *Vida del V.
P. Fr. Antonio Margil de Jesus*, su Autor el R.P.Fr. Isidro
Felix, ambos de la Orden de nuestro P.S. Francisco. Ma-
drid ocho de Agosto de 1742.

*Licenciado Manuel Licardo de Ribera,
Correktor General por su Mag.*

SUMA DE LA TASSA.

Tassaron los Señores del Real Consejo este libro inti-
tulado: *Vida del V.P.Fr. Antonio Margil de Jesus*, su
Autor el R.P.Fr. Isidro Felix, ambos de la Orden de nuel-
tro P. S. Francisco, à seis maravedis cada pliego, como
consta de su Original.

Don Pedro Manuel de Contreras.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

Escribo los hechos de aquel Varon memorable, que
si llenò de exemplos, quando vivo, todo este nue-
vo Mundo, con su muerte ha llenado de suspiros
todo el Orbe, segun las ansias con que han reclamado
por ver estampada su Vida. Pudiera, para escribirla,
acobardarme aquella sentencia de Terruliano, de
que no nace para otros, quien muere para si: *Nemo
aliis nascitur, moriturus sibi*: aviendome visto à la muer-
te, quando aun no avia nacido, ò comenzado à respirar
esta Vida, que escrivo: pero ya puede dezirse, que sale à
la luz publica de entre alientos mortales, y à precio de
una fatiga espirante. Las acciones exemplares de este Va-
ron Apostolico, escritas despues de su muerte, salen con
el sobreescrito de Vida, no por la vitalidad, que tenga de
presente, si por la que le dà el trabajo, y afanes de quien
la escribe.

Una Vida comunicò Dios nuestro Sr. al primer hom-
bre con la inspiracion de un aliento: y el Eminentissimo
Cayetano lee de la raiz Hebrea, que le infundiò con aquel
aliento espiritu de vidas: *Inspiravit spiritum vitarum*. Por
tres repetidas vezes en tres años, mientras he escrito esta
Vida, conozco por especial beneficio del Cielo, se me ha
infundido nuevo aliento, quando ya me iba la respiracion
en lo natural faltando: y vivo persuadido, se me ha dado
espiritu de vidas, por la que aora presento, y otras, que
tengo entre manos por razon del oficio, en que me tiene
la Obediencia. Quantas vezes, viendome ya con el fallo
de vida, à juicio de los mas peritos Medicos, me hizo pror-
rumpir el filial afecto de mi V.P.Fr. Antonio: y serà pos-
sible, que conmigo se sepulten las venerables memorias
de Varon tan insigne? No siento el morir, sino que las mu-
chas noticias, que de este, y otros exemplarissimos Reli-
giosos, que conocì por mi dicha, y solo estàn archivadas
en mi pecho, se entierren, como mis huesos, en el olvido.
Oyò el Señor mis suspiros, y encomendandome à varios
Santos, y con oraciones de muchos buenos, me apliqué à
la parte dolorida una particula de manta, que avia servi-
do

*Tert. lib
Resur.
carn.*

*Genes. c.
2.*

*Cajet.
ap. Bibl.
Max.*

do en vida à mi amado Padre, con una piadosa, y humana fe: y no se frustraron mis deseos, pues me ha dado Dios vida, para cantar sus misericordias.

Apenas el vital aliento me ha dexado respirar de mis males, no he perdido instantes, que pudieran servirme, haciendome cargo, que vivo à cuenta de ajenas vidas. Diez años ha tardado èsta en escribirse, quãdo otros tantos meses se hazian años à los que trataron al V.P. Año y medio tengo ajustado en las vezes, que he escrito: pues días ocupados en cosas de la Obediencia, y los que he estado enfermo, deven contarse para la escritura por muertos, aunque no se cuenten por perdidos.

La dulce memoria del P. Margil, tomando solo la voz de su apellido, con mudarle una letra, es Marfil. Este terço despojo del animal mas robusto, que viviendo es solamente hueso, despues de aver vivido, es apto para formar primores de escultura. Su apellido solo te sirva de bien tallada Estatua para memoria de sus heroicos hechos, representacion de sus virtudes, exemplo para la imitacion, aliento para seguir sus huellas, despreciar lo caduco, y hazer digno aprecio de lo eterno. VALE.

PROTESTA DEL AUTOR.

A Rreglandome con exacta puntualidad à los Decretos Apostolicos de N. Smo. P. Urbano VIII. y à las declaraciones de las Sacras Congregaciones de Ritos, y de la Sta. y General Inquisicion, protesto, no es mi animo prevenir la determinacion de N.S.M. la Iglesia: ni quiero se dè mas fe à lo que escribo de revelaciones, virtudes, ò casos maravillosos, que la que permite una credulidad puramente humana, y como tal, falible: y solo intento, se le preste aquel asenso, que se le dà à semejantes historias, fundadas en sola la natural prudencia, escritas para la comun edificacion. Los elogios asimismo de Siervo de Dios, de V. ò semejantes, se deven tomar en el sentido sano, que hablamos, de personas virtuosas, sin el menor culto, dexando la calificacion de todo lo escrito al juicio, y correccion de N.S.M. Iglesia, oraculo de los aciertos: à cuyos sacros pies, y obediencia protesto vivir, y morir. *Fr. Isidro Felix de Espinosa.*

